Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 1.º de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.044

EL SEÑOR COMYN.

Hace unos dias dijimos que el jóven cuanto ilustrado Diputado por Santa Coloma de Farnés había dirijido una interpelación al gobierno defendiendo á la industria corcho-taponera de cuyos intereses es, como nadie ignora, entusiasta campeón.

Hé aquí sus palabras:

El señor Comyn: El señor Ministro de Estado ha tenido la bondad de decir que algún otro Diputado le habia anunciado tambien una pregunta y de dirigirse un ruego sobre esta cuestión de las negociaciones con Alemania, y en efecto, yo he tenido esa honra; pero al levantarme á usar de la palabra, me ocurre que podrá parecer á primera vista que despues de las elocuentes frases cruzadas entre el señor Ministro de Estado y el señor Navarro Reverter, mi pregunta carecerá de oportunidad. Es más, hasta podrá creerse que es una indiscreción, pero desde el momento en que el Congreso sepa las razones que me impulsan á cumplir lo anunciado, creo que desaparecerá este recelo.

Yo, señores Diputados, y especialmente el señor Ministro de Estado, más modesto que el señor Navarro Reverter, pensaba ocuparme única y exclusivamente, como á mi insignificancia corresponde, de un punto concreto, de un detalle intimamente relacionado, en efecto, con las negociaciones sobre el tratado con Alemania, y lo hacia porque me obligaba á ello la defensa de los intereses de la provincia de Gerona, de los cuales debo cuidar de una manera especialísima.

La provincia de Gerona, y por lo tanto el distrito que tengo la honra de representar, no han podido menos de alarmarse ante las noticias que han precedido á la de la ruptura de las negociaciones con Alemania, por cuanto, según parece, el punto concreto cuya resolución habia parecido ó resultado más difícil era el relativo á los corchos elaborados. Basta recordar que la provincia de Gerona cuenta como la principal fuente de su riqueza la de la elaboración de los corchos, para comprender hasta que punto la opinión pública allí podia, como antes he dicho, sentirse alarmada. Por esta razón, y habiendo leído telégramas de la *Agencia Fabra*, en los cuales se decia que las dificultades principales para la negociación del tratado con Alemania consistian en los corchos elaborados, porque Alemania queria proteger, como es natural que lo quiera, las industrias nacientes que allí existen, escribí una carta al señor Ministro de Estado anunciándole esta pregunta, aunque subordinando por completo á su criterio la oportunidad de hacerla, porque de otro modo, ya sabe S. S. que yo no la hubiera hecho.

Pero es además el caso, que despues de dirigirme á S. S. anteayer, he visto ayer en los periódicos algo que me obliga de una manera más directa á insistir en mi deseo de saber á qué debemos todos atenernos sobre tan delicado particular.

No se trata ya de la sospecha vaga y de la afirmación poco concreta de los telegramas *Fabra*, de haber encontrado en esto de los corchos elaborados una dificultad para la terminación del tratado, sinó que de una manera terminante, esplícita y concreta, de una manera verdaderamente extraña por los detalles que contiene, y que parecen por su precisión suministrados por personas que hayan intervenido en esta negociación, la ruptura se debe únicamente á los corchos elaborados, y se dice además que las exigencias del Ministro de Estado español, del presidente de la Comisión de tratados, y sobre todo del ministro de Hacienda, que han exagerado esta protección, han sido el motivo de la ruptura. *(El señor Baró, ¿Qué periódico ha dicho eso?)* Un periódico que se lee mucho en el extrangero, cuyo nombre me permitirá S. S. que no diga.

De todos modos, yo en este momento hablo como representante, y por cierto muy entusiasta, de la importantísima industria taponera de España, tanto en lo que se refiere á Gerona como en lo que se refiere á Extremadura, y habiendo recibido esta mañana varios telegramas en los que con insistencia se me hacen preguntas acerca de este asunto, de capital interés, y en vista también de esas afirmaciones concretas que corren en la prensa, yo me permito rogar al señor Ministro de Estado tenga la bondad de manifestar, si es que puede hacerlo, si son ó no exactas esas afirmaciones.

Esto en cuanto á la pregunta. En cuanto al ruego, realmente no necesito hacerlo despues de lo dicho, porque ya comprenderá el señor Ministro de Estado que ha de referirse á que, dada y conocida la importancia que tiene la industria corcho-taponera en España, cuya exportación llega á la suma, que parece fabulosa de 26, 28 y 30 millones de pesetas, no debe regateársele la protección en un pais donde se produce el corcho y se elabora y es natural que todos los rendimientos sean para España y para los españoles.

Merece una protección especial y una protección que, por mi parte, declaro ha encontrado hasta ahora que el señor Ministro de Estado, en el señor Ministro de Hacienda y en el presidente de la Comisión de tratados. Lo que pido es que no disminuya. Mi ruego, pués, consiste en que no se abandone esta industria importantísima, y cuyas ventajas en el orden material y hasta en el moral, creo innecesario hacer de nuevo presentes á personas que en su favor han dado siempre muestras claras y evidentes.

En resúmen: la pregunta que tenia que dirigir al señor Ministro de Estado, es la de si es ó no exacto que las negociaciones con Alemania se han roto por la cuestión de corchos, esperando se sirva decirme algunas palabras, para llevar la tranquilidad á los industriales de Gerona y de Extremadura; y mi ruego consiste en que no abandone á la industria corcho-taponera, en cuyo favor puede y debe España demostrar gran empeño, aunque para protegerla tenga que hacer algunas concesiones en materia de interés nacional más limitado.

Desde Madrid.

28 Julio de 1893.

Despues de las furiosas tempestades que han conmovido el mar de la política, hay una relativa calma que á trechos rompen los relámpagos y los truenos que brotan de las negras nubes amontonadas sobre el Ministerio de Hacienda. El señor Gamazo es la clave de todos los problemas, el origen de todos los conflictos, la causa de todos los disturbios; á él dirigen sus flechas los *arqueros* de la oposición y él sirve de macedónico escudo tras el que se resguarda la mayoría temerosa. Muchas de las cuestiones que dependían del señor Gamazo no se han resuelto aún, lo cual no impide que continúe disfrutando de la poltrona ministerial como si no hubiera pasado nada. Y en verdad que no es mucho lo ocurrido, porque todo se aprecia en el mundo según las circunstancias y, las que hoy atravesamos, son de tal índole que nos hacen mirar como insignificantes cuestiones que en otro tiempo hubieran tenido una importancia capital. Dejemos á cada uno sus glorias y recabemos para nosotros las que hayamos legítimamente conseguido. El partido liberal en su heterogénea composición y diversos fines, está llamado á ser un regulador y una válvula de las distintas necesidades políticas de la nación española. Si desconoce sus principios, la desvirtúa y no los cumple, él y nadie y más que él, será la primera víctima de su error. El país, el honrado pueblo lamenta sus desventuras ya manifestándolas con ensordecedores gritos y amenazador ademán, ya dejando que salgan en tristes quejas y suspiros anhelosos. Hay quien tiene el deber moral y la obligación jurídica de atender esas reclamaciones; si no lo hace, mucho peor para él, que al fin y al cabo la justicia se impondrá consiguiendo el triunfo quien aspire á él con más derecho. Las tradicionales instituciones que rigen los destinos de la pátria española, no se bambolean como algunos aseguran, pero tampoco resisten inconmovibles esos furiosos embates de las engañadas hordas, si no tienen el apoyo y la defensa de bien organizados partidos. Por el solo y único interés de velar por esas instituciones que tanto amamos, es preciso que los hombres de buena voluntad y de criterio firme aunemos nuestras fuerzas, para detener esa desorganización que se manifiesta en los partidos que hasta hoy fueron las columnas de la pátria. Quizá no sea el mal tan grande como nosotros lo vemos; quizá exista alguna exageración en nuestros càlculos, pero nadie duda que si la enfermedad afortunadamente no es crónica, por lo menos *ya se inicia* y es preciso acudir pronto con el remedio, para evitar los males que una vez declarados, serían muy difíciles de remediar.

De V. afecmo. S. S. q. b. s. m.

Adilluber.

29 Julio de 1893.

El asunto del día, ó como si dijéramos, el tema de las conversaciones, es la reunión de los Senadores y diputados posibilistas que se verificó ayer en casa del Sr. Castelar. Hace ya mucho tiempo que el ilustre tribuno deseaba retirarse de la política activa, delegando en algún otro personaje de su partido el mando de las huestes parlamentarias que militan bajo la bandera del republicanismo histórico. En ocasiones distintas manifestó su deseo de retirarse á la vida privada, dejando quizá para siempre la tribuna, donde su hermosa palabra arrancó tantos aplausos. No es que el Sr. Castelar haya perdido sus energías y no pueda sostener la lucha diaria del parlamento, sino que á su juicio hemos conseguido yá cuantas libertades, soñó el tribuno para la pátria española y no peligrando esas libertades y hallándose nuestros derechos suficientemente garantidos, crée terminada su obra y llegado el momento del reposo que, para el Sr. Castelar, es dedicarse á las investigaciones históricas tan de su agrado. El jefe del posibilismo ha visto de algunos años á esta parte, como su partido se desmembraba yendo unos á engrosar las filas de los progresistas, y otros á sentarse en las mesas del presupuesto con la protección de don Práxedes. Más tarde el Sr. Castelar, con mucha ó poca razón, ha ido manifestándose *amateur* de la política del Sr. Sagasta y dispensándole toda su benevolencia. Algunos posibilistas, acostumbrados á hacer vida común con el partido liberal, se han identificado con su bandera y solo así como á modo de remembranza se acuerdan algunas veces de su origen republicano. El posibilismo ha muerto. La imparcialidad nos obliga á hacer justicia, y debemos reconocer que el partido republicano histórico y su ilustre jefe el Sr. Castelar, han cumplido una elevada misión cual es la de trabajar por el triunfo de las verdaderas libertades, implantándolas de consuno con nuestras instituciones históricas. Podrán existir errores en los juicios del tribuno eminente, pero son errores sentidos con nobleza. Ahora ha creído que no podía continuar acaudillando sus mermadas huestes, y ha delegado en el Sr. Abarzuza, recomendándole que continúe prestando al Sr. Sagasta su protección. Muertos en estos últimos años posibilistas tan distinguidos como los señores del Val, Rebullida, Maisonnave y finalmente Almagro, es el Sr. Abarzuza el llamado á recoger la bandera que su jefe abandona. No ha de mantenerla mucho tiempo, porque ó el Sr. Castelar, arrepentido de su determinación, vuelve á los escaños del Congreso, ó el Sr. Abarzuza concluye por identificarse del todo con la política del fusionismo; solución que no se halla muy lejos de la verdad. El Sr. Castelar ha retrocedido; muchos de sus partidarios le han abandonado y otros, si no hubiesen muerto, le abandonarían al ver el camino que hoy lleva; de los pocos adeptos que se mantienen bajo su autoridad, algunos están de hecho en las filas monárquicas; el tribuno enmudece; sus conceptos brillantes quedan esfumados en el fondo oscuro de sus nuevas declaraciones...

¡Descanse en paz el partido posibilista!

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

Adilluber.

El «Modus vivendi».

El concierto con Inglaterra presentado á las Cortes para su ratificación, tiene solo tres artículos.

En el primero el gobierno español se compromete á continuar concediendo á la Gran Bretaña, á sus colonias y posesiones extranjeras la tarifa mínima (segunda columna de su arancel), asi como todas las ventajas relativas al comercio, á la navegación y á los derechos y privilegios consulares contenidos en cualquier Estado europeo, esceptuando Portugal, siempre que dichas ventajas se refieran al comercio, á la navegación y á los derechos consulares del Reino-Unido. Este principio se estenderá á cualquier ventaja concedida á un tercer Estado europeo en Cuba, Puerto-Rico y demás posesiones españolas.

Por el artículo 2.º el gobierno inglés reconoce á España el trato de la nación más favorecida en la Gran Bretaña, Irlanda y en las colonias y posesiones extranjeras de S. M. británica. Por el mismo artículo el gobierno de S. M. británica se compromete á no proponer al Parlamento, mientras el presente convenio esté en vigor, ningún aumento de los derechos de aduanas actualmente impuesto sobre los productos españoles á su importación en el Reino-Unido.

Por el artículo 3.º y último se estipula que el presente convenio regirá hasta el 1.º de Julio de 1894, á menos que sea sustituido por el tratado comercial que se negocie y ponga en vigor antes de dicha fecha. A su vez, el gobierno español se compromete á someter el presente convenio á la aprobación del Parlamento y á ponerlo en vigor en seguida que dicho Parlamento le autorice para ratificarlo y al mismo tiempo lo confirme el gobierno británico.

Al propio tiempo se han cambiado entre los dos gobiernos dos notas, en virtud de las cuales el gobierno inglés se compromete á estudiar, de acuerdo con el gobierno español, la manera de regular el tráfico entre Gibraltar y la frontera española, en términos que estos reglamentos coincidan con la aprobación del tratado.

En la segunda de dichas notas, el gobierno inglés ofrece convenir con el gobierno español la manera de interpretar las leyes que rigen el comercio de los animales vivos en Inglaterra, á fin de que los espoitadores españoles tengan la seguridad y la garantía necesarias para poder llevar á cabo el tráfico de los ganados, en términos que impidan arbitrariedades de cualquier género.

Previsión del tiempo.

Primera quincena de Agosto.

Distínguese generalmente este mes por ser muy tranquilo y por escasear las alteraciones atmosféricas profundas y notables.

En lo que se refiere á esta quincena, no diferirá de su tradicional carácter meteorológico de calmas que le es peculiar; antes bien propenderá á que sea más notada esa tranquilidad. Porque las pequeñas alteraciones atmosféricas que han de ocurrir, no tendrán energía suficiente para llegar al interior, exceptuando los dos primeros días, en los cuales la depresión del Africa septentional alcanzará con su influencia hasta la región central de España. Del 4 al 6 se sentirá en el Noroeste y Norte de ella la influencia de una depresión del Atlántico, que abordará á las islas Británicas en dichos días. Despues se ge-

neralizarán las altas temperaturas, que se modificarán un poco del 12 al 14, por la influencia de una depresión de poco intensidad, que se desarrollará al O. de Portugal.

La corriente atmosférica ecuatorial, que con tanta frecuencia solemos citar, se alejará hacia el Norte, como generalmente suele suceder en esta época. El cambio atmosférico más importante de la quincena, será producido por el avance hácia las regiones polares de dicha corriente atmosférica ecuatorial. A pesar de su gran intensidad, no será sensible su acción en nuestra Península.

Pocos detalles tenemos que agregar para la explicación de esta quincena, que hemos trazado en líneas generales.

Los dos primeros días del mes participarán de los efectos del desequilibrio atmosférino de fin de Julio, especialmente en el Mediterráneo y sus costas. Porque, á la continuación de dicho desequilibrio, hay que agregar el que ocasionará una depresión situada en la Argelia, cuya acción en nuestra Península se extenderá y ocasionará alguna tormenta en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos de entre SE. y NE.

Una depresión que avanzará por el Atlántico, cerca del paralelo 50, y actuará en Irlanda del 4 al 6. Se sentirá su influencia en dichos días de las regiones del NO. y N. de España, donde producirá algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9 habrá á nuestro SO. una pequeña depresión, pero será muy poco sensible su acción en nuestras regiones y no modificará el régimen de elevadas temperaturas, que continuarán dominando hasta el 11.

Del 12 al 14 disminuirán algo los calores, por la influencia de una depresión que estará situada, en dichos días, al O. de Portugal.

Su acción en nuestra Península, en los días 13 y 14, producirá alguna tormenta en la región occidental, con vientos de este rumbo, modificando algo la temperatura.—*Noherlesoom.*

Madrid 28 de Julio de 1893.

Noticias locales y generales

Agradabilísimo resultó el improvisado concierto que en *petit comité* dió ante anoche á última hora y en el café de Vila, el notable pianista puertorriqueño señor Cortés.

Ejecutó al piano un precioso walz, una fantasía sobre motivos de la Sonámbula, la rapsodia húngara de Litz y una *olla podrida* de aires nacionales. Todo lo tocó con extraordinaria maestría, en especial el segundo número que es una pieza de concierto de difícil ejecución. Tocóla á trozos á una sola mano, cantables y acompañamiento, haciendo gala de la rara habilidad que posée.

Se nos dijo por allí ser suya la última tocata, pero como el que esto escribe no tuvo el gusto de que le fuera presentado tan excelente artista, no pudo comprobarlo: si así fuera, demostraría ser tan buen compositor como ejecutor, porque sobre ser muy hermosamente concebida, fué primorosamente tocada.

Los agradables acordes del piano fueron reuniendo mucha gente en aquel café, ya de costumbre tan concurrido, y aun en la plaza del Vino, aplaudiendo con entusiasmo al final de cada pieza.

—El Congreso Eucarístico de Valencia promete ser un acontecimiento católico.

La apertura está señalada para el día 17 de Octubre próximo. Presidirá, si su salud se lo permite, el Emmo. señor cardenal Benavides y se ha encargado del sermón de clausura el Emmo. señor cardenal Sanz y Forés.

La prensa católica de Francia, Bélgica, Inglaterra é Italia se ocupa y hace grandes elogios del Congreso de Valencia.

—Han sido trasladados á la comandancia de esta provincia, los carabineros Vicente García González Tejero y Antonio Robles Rodríguez.

—Se ha trasladado á Torroella de Montgrí, su población natal, con objeto de pasar el mes que hoy principia, el ilustrado Profesor de instrucción pública de Castelló de Ampurias nuestro amigo D. Salvador Puig.

—Son muchos los cazadores de buena fé que hoy habrán salido á ejercer su afición en busca de palomas, tórtolas y codornices, toda vez que la ley de caza y pesca así lo permite, como permite á los aficionados á la pesca el satisfacer sus deseos sin emplear otros medios que los por la misma autorizados.

—Hoy y mañana celebra su fiesta mayor el pueblo de Parlabá y el seis y siete Peratallada. Los festejos los amenizarán las orquestas de La Bisbal llamadas *Vella* y *Principal* respectivamente.

—Todo lo de este mundo, todo, puede hacerse de dos maneras: bien y mal.

Hasta para fijar un clavo en la pared puedes cometer las torpezas siguientes:

Clavarlo en ocasión en que con el ruido molestes al que no quieres molestar.

Estropear la pared.

Torcer el clavo.

No introducirlo lo necesario para que pueda sostener lo que en él cuelgues.

Estropearte los dedos.

Caer de la silla, ó de la mesa, ó de la escalera en donde te has subido.

Etcétera, etc., etc.

Si para clavar *bien* un clavo en la pared has de poner cuidado á un tiempo en la pared, en el clavo, en el martillo, en tus dedos y hasta en el mueble en que subes, calcula ahora todo lo que indispensablemente has de atender para hacer *bien* las cosas de importancia.

—Por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio se han dado las órdenes de expedir los oportunos libramientos contra la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento, por el importe de las cantidades solicitadas por el ingeniero de Montes, encargado de los estudios y repoblación de las dunas del Golfo de Rosas.

La cantidad asciende, según nuestras noticias, á 3.558'08 pesetas.

El Ingeniero nombrado para realizar estos estudios es D. Javier de Ferrer, relevado de todo servicio en el Distrito forestal, para que se ocupe exclusivamente de ellos.

A las gestiones de nuestro amigo el Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, se debe el resultado obtenido, y felicitamos cariñosamente al Sr. Quintana, pues demuestra su interés en favor del Distrito que representa, poniendo su actividad é influencia á su servicio.

—Como todos los años, le ha sido concedido un mes de licencia al Secretario de este Ayuntamiento D. Narciso Font, con objeto de que tome los baños de mar que tan bien sientan á su delicada salud. Durante su ausencia, hará sus veces el oficial D. Benito Barrasetas.

—El baile que en la noche del domingo celebró el *Orfeón Gerundense* vióse bastante concurrido, adjudicándose á una señorita, en rifa-regalo, un bonito abanico.

—Vamos, la Empresa arrendataria de consumos se ablanda según dice nuestro apreciado compañero *El Correo.* Ante la actitud del Ayuntamiento en bien del vecindario y del Alcalde que estaba decidido á que se cumpliera el acuerdo de aquél, la Empresa pidió parlamento el sábado, y parece que se ha comprometido á no cobrar los derechos á la uva destinada al consumo hasta el ocho del próximo Setiembre.

Y preguntamos: si como alguien ha dicho la Empresa tiene el indiscutible derecho de cobrar el impuesto y la Empresa estaba decidida á no consentir se le mermara ese derecho ¿cómo es que toca á fuego con precipitación y no solamente se compromete á no cobrar, si nó que suscribe el devolver el importe de lo cobrado?

Si votos ¿para qué rejas?
Si rejas ¿para qué votos?

como dice el poeta.

Resulta que el vecindario podrá comer uva á menos precio del que quería la Arrendataria de consumos, y por ello felicitamos al Ayuntamiento y especialmente al Alcalde interino señor Majuelo, cuya actitud ha merecido unánimes aplausos.

—En Valencia ha sido detenido un afamado carterista apodado *El Blanquet*, que iba en el tren, en el mismo departamento que el diestro Mazzantini. Según dice un periódico de aquella ciudad, es un chico jóven, muy bien portado, habla con mucha distinción y posee varios idiomas. Al verle cualquiera le hubiera juzgado un estudiante de leyes, de familia acomodada. Usa los nombres de Manuel Barcachina y Claudio Fuster, pero el verdadero es Enrique Martío.

Vamos, que es un granuja con aspecto de persona decente.

—Después de revistar los somatenes de la provincia de Tarragona, donde actualmente se encuentra el comandante general D. Ruperto Fuertes, visitará la nuestra con el mismo objeto.

—Ha fallecido el General Conde de las Quemadas.

Al saberlo S. M. la Reina Regente, suspendió la gira marítima que tenía proyectada.

E. P. D. tan valiente General en cuya hoja de servicios resplandece la hidalguía y valor del ilustre finado.

—Ayer salió para Figueras el Inspector del cuerpo de Vijilancia señor Florenza, habiendo sido llamados por el señor Gobernador civil el Alcalde de dicha ciudad y el Inspector que allí presta servicio.

Tenemos entendido que todo ello responde al asunto del juego prohibido, cuyo detestable vicio, según las noticias que tenemos recibidas últimamente, ha vuelto ha asomar la cabeza en algún café y en un edificio inmediato á una sociedad de recreo.

Hace algún tiempo dijimos, ocupándonos de los prohibidos, que estos toman puesto cuando hay quien no obra con alguna energía, y huyen cuando con verdadero interés se les persigue, de manera que, si en Figueras se juega, es porque alguien quiere y ese alguien es á quien el señor Fernández Neda debe buscar y escarmentar sin contemplaciones, cerrando los establecimientos cuyos dueños consienten lo que las leyes no quieren y los centros de recreo que se convierten en centros de vicio.

Adquiera la seguridad de que se juega, de lo cual no nos cabe hoy duda y así lo confirma un periódico de la ciudad ampurdanesa, y haga un escarmiento que sea notado ya que para ello tiene atribuciones. Y lo que decimos con referencia á Figueras, entiéndase para toda la provincia, porque en toda la provincia se juega cuando se hace la vista gorda al juego; nunca cuando se persigue.

—Dice la prensa de Castellón, que la situación de aquellos cosecheros de vino es tal que, ó tendrán que tirar la cosecha anterior, ó renunciar á la recolección de este año.

Bonita situación.

—El Alcalde de Llansá está dando cumplimiento á lo que se le ordenó, dejando en su lugar lo que sin atribuciones se hizo en aquel cementerio. Así escarmentará.

—Hoy pagará la Delegación de Hacienda; al señor Administrador de contribuciones 33 pesetas, á D. Narciso Llapart 3.362'79, á D. Alejandro Riera 2.365'87, á D. Francisco Estragués 1.751'58, á don Juan Bautista Palacio 371'87, á D. José de Córdoba 704'57, á D. José de Torres 6.559'75, al señor Presidente de la Audiencia 1.700, á D. Bernabé Segobia 4.483'70, á D. Federico Dalmau 4.310'86, al señor Depositario Pagador 43.220'51, á D. Juan García 31.938, á D. Alejandro Rusiñol 7.000, á D. José Segarra 47.625'79 y al señor Depositario para pago de las clases pasivas 20.000 pesetas.

Todas estas cifras quieren decir, que hoy se abre el pago á las clases activas y pasivas del Estado que obran por la caja de esta provincia.

—Dice *El Mensagero* de Figueras, que los sargentos de aquella guarnición han recibido la órden de darse de baja desde hoy en la lista de sócios del *Casino Menestral Figuerense.* Si la noticia es cierta, pregunta el colega el porqué se ha adoptado tamaña resolución.

—Desde hace cuatro dias se encuentra en esta ciudad nuestro amigo D. Narciso Rigau, digno presidente de la Diputación Provincial quien, al dia siguiente de su llegada, tuvo que retirarse á la Fonda del Centro en donde se hospeda á causa de un enfriamiento del que se encuentra restablecido afortunadamente.

—Se encuentra veraneando en Rosas el distinguido médico de Barcelona, natural de la villa D. Jaime Pi y Suñer.

—El señor Gobernador civil ha pedido informes de lo ocurrido en Culera con motivo de la celebración de un entierro civil, en cuyo acto parece que el Catedrático del Instituto de Figueras señor Bofill pronunció un discurso antireligioso de verdadera propaganda, según *El Ampurdanés* ha dicho. El señor Fernández Neda está dispuesto á no tolerar se falte á la ley en materias religiosas y, por tanto, á poner coto á esa clase de espansiones. Así se lo hemos oido decir.

—Ha fallecido en Hostalrich D. Casimiro Pons, á cuya familia enviamos el más cumplido pésame.

—Esta tarde debe marchar á Jaén con su familia el ex-Administrador de contribuciones de esta provincia D. Eduardo Sol, nombrado para aquella provincia según tenemos dicho. Deseámosle un buen viaje y muchas prosperidades en aquella provincia.

—A las diez de la mañana de hoy se celebrará en la Iglesia de San Félix un solemne oficio, con motivo de la festividad del Santo Patrón de la citada iglesia, cantándose por la renombrada capilla del señor Valentí, con acompañamiento de armonium, la notable misa del maestro Rossi.

—Los periódicos de Roma dicen, que la situación económica de Italia se agrava por momentos, debido principalmente á la cuestión monetaria, que cada dia origina mayores quebrantos al comercio.

—Leemos en un periódico de Figueras:

En la Inspección de Port-bou y durante la anterior campaña sanitaria, el Gobierno civil de la provincia dejó un débito al comercio, particulares y empleados de Sanidad, importante 3.000 y pico de pesetas.

Infinidad de veces se ha suplicado al señor Gobernador se sirva abonar dicha deuda, toda vez que tiene en su poder cuantos documentos justificativos ha creido necesarios para verificar el pago, sin que hasta la fecha se haya podido conseguir éste.

Esto pasa ya de castaño oscuro y habla muy poco en favor del crédito de una oficina del Estado como es el Gobierno civil.

Podrá pasar de castaño oscuro, pero no tiene culpa el gobierno civil ni menos el gobernador, porque del tiempo del señor Fernandez Neda no se debe un céntimo á nadie, y de esos débitos anteriores á su venida, podemos decir á *El Ampurdanés* que es el periódico que se queja, que las cuentas se pagarán cuando las apruebe la Sub-Secretaría del Ministerio de la gobernación en cuyo centro radican dias hace. En una palabra; hay fondos pero falta la debida autorización para verificar el pago.

—De nueve y media á once de la noche de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.ª—Paso doble.—2.ª—Mazurka.—3.ª—Sinfonía de *Las alegres comadres.*—4.ª—Polka.—5.ª—Sardana.

La solución del conflicto franco-siamés.

París 30.—Para la aceptación del ultimatum francés, hubo un gran consejo en la corte de Bangkok, al que asistieron los hermanos del rey y los altos dignatarios.

Al cabo de algunas horas de discusión se resolvió finalmente telegrafiar al ministro en París, príncipe Vadhana, la aceptación íntegra del ultimatum, prescindiendo aún de las reservas hechas en la contestación inmediata á las reclamaciones de Francia.

Al mismo tiempo que se dirigía la nota telegráfica á París, el ministro de Inglaterra en Bangkok, Dr. Jonnes, enterado de todo, la telegrafiaba al *Foreing Office.*

Ayer mañana se presentó el príncipe Vadhana al ministro de Negocios Extranjeros, M. Develle. Al poco rato se presentaba en el ministerio el embajador de Inglaterra, marqués de Dufferin.

La primera noticia de la aceptación del ultimatum vino por Londres.

Al anochecer se hizo pública esta aceptación, sobre la cual deliberaron á las dos de la tarde los ministros presentes en París, señores Dupuy, Develle, Poincaré, el

almirante Rieunier y el general Loizillon, reunidos en Consejo en el ministerio del Interior.

Al salir del Consejo, el ministro de Negocios Extranjeros marchó á Marly, para dar cuenta detallada de la deliberación al presidente de la República, que vuelve esta mañana á París para presidir el Consejo en pleno, en el palacio del Eliseo.

La nota oficiosa de la *Agencia Havas* dice que el Gobierno francés no presentará objeción alguna al de Siam.

La intervención del ministro siamés, príncipe Vadhana en la resolución de las dificultades entre su país y la República francesa, ha sido puramente nominal, pues se ha limitado á transmitir la nota de su Gobierno.

En estas negociaciones ha de haber intervenido Inglaterra, pues su ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en nombre del Gobierno todo, y ante el Parlamento, que la Gran Bretaña consideraba las reivindicaciones territoriales de Francia, como un asunto que no podia dejar de interesarse.

Además, hay las provincias cambodgianas de Battambang y Angkor, sujetas á Siam, que en el ultimatum francés no se pedian, aunque se pensaban ocupar inmediatamente, como garantías.

Con la aceptación pura y simple del ultimatum, no se ganan estas provincias, que serian rescatadas sin dificultades, y se ganan en cámbio los territorios del alto Mekong, que crearán graves dificultades con Inglaterra, por la vecindad de Birmania.

Algunos bien informados creen que hay sobre este punto un arreglo secreto anglofrancés, conducido entre M. Develle y lord Dufferin.

Añaden que las dilaciones y las formalidades exageradas, antes de emprender una acción enérgica contra Siam, no dependían más que de la necesidad de prever el conflicto que forzosamente había de surgir, cuando se realizasen las reivindicaciones francesas en Siam.

Es posible que Inglaterra gane una parte de territorio siamés por este arreglo secreto.

Se acentúan las buenas noticias sobre la pacificación del Dahomey.

El comandante interino de las fuerzas de ocupación, ha sido autorizado para recibir la visita y las proposiciones del rey Behanzin.

Según telegrafían de Lagos, los soldados franceses, prisioneros de Behanzin, han sido devueltos á las tropas francesas en Gohol.

CAMBIOS.

I.

Desengaño.

No cantes el amor; sombra de un dia,
huye fugáz cuando apresarle quieres;
ni busques en cariño de mujeres
constancia y lealtad, sino falsia.
Dolor es el placer, pena la orgía;
el hombre, el más infame de los séres;
nunca en justicia ni en bondad esperes,
y de todo y por todo desconfia.
Vé la traición trás el favor humano;
á través de la historia, la mentira
y un terrible enemigo en cada hermano.
Veneno de pasiones se respira,
y, si no hay nada verdadero y sano,
aquél que busca la verdad, delira.

II.

Esperanza.

Si del amor, dudar pude otro dia,
hoy, me arrepiento, porque tú me quieres
y si tan mal hablé de las mujeres
es porque tu bondad no conocia.
Si á los que viven en perpétua orgía,
gente sin alma, pervertidos séres,
que pueda confiarme nunca esperes;
en cambio, á ti mi corazón se fia.
Ni me acobarda el disfavor humano,
ni temo á la traicion, ni á la mentira,
que en aplastarlas bajo el pié me afano;
adora mucho al que por ti suspira,
y el aire impuro tornarás en sano
al dulce influjo de tu amor, Elvira.

RAFAEL MUÑOZ.

ALARMA EN GALICIA.

Santiago 30.—Acabo de llegar á Corcubión, donde se decía que habían ocurrido casos de cólera, así como en Alvás y el Pindo, en el mismo distrito.

Encuéntrase allí el inspector provincial de Sanidad, Dr. Gomar.

Hay quien supone que podía haber infección por un balandro francés que llegó cerca de Muros el jueves, buscando langostas, y que á bordo habían fallecido dos tripulantes.

He ido al Pindo, que horroriza, no solo por la enfermedad, que es realmente gráve,—sea la que fuere—sino por la miseria espantosa en que vive aquella pobre gente.

El lugar no es grande y tiene veintidos enfermos, tres de ellos gravísimos, en medio de una suciedad y de un abandono indescriptibles.

El Dr. Gomar me asegura que los casos son de enterecolitis, sin añadir nada más.

Se han recibido con aplauso de la opinión las concesiones en metálico para las familias de los enfermos. De fondos del Estado se han mandado mil pesetas, y mil quinientas de fondos provinciales.

El alcalde del Pindo repartirá bonos para atender á las necesidades más apremiantes de los vecinos menesterosos.

He hablado con el alcalde de Carnota don Sebastián García, que está alarmadísimo, y se vá á la Coruña con otras várias familias de la población.

El gobernador civil ha telegrafiado á las autoridades municipales de toda la provincia, desmintiéndoles que hayan ocurrido casos de cólera. Les recomienda que convoquen las Juntas locales de Sanidad y saneen las poblaciones.

La semana anterior ha habido en el Pindo 14 defunciones.

Visitaré de nuevo el pueblo, para detallar más los sucesos que ocurran.

Santiago 30.—Dicen que es inexacto que sean de cólera los casos señalados en Anteijo, á 11 kilómetros de la Coruña.

Lo que es innegable es la extremada alarma que reina en la provincia entera, ante la sucesión de esos casos y las medidas que prudentemente toman las autoridades.

Distracciones.

Entre amigas de colegio:

—¿Es verdad que te casas, Enriqueta?

—Si, dentro de tres meses.

—¿Con quién?

—Con Gustavo.

—¿Y estás muy enamorada?

—Mucho... pero no de él.

* * *

En una oficina:

El empleado.—¿Pero he cometido alguna irregularidad, para ser despedido de este modo?

El principal.—Al contrario. Le despido á usted por su regularidad intachable.

—No comprendo...

—Si, señor; viene usted *regularmente* tarde á la oficina.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Estéban Fararons, 12 meses.

Dia 31.—*Nacidos.*—Varones, 4.—Hembras, 0.
Muertos.—Serafina Castelló, 81 años.—Teresa Pascual, 26 años.—Cristina Gonzalez, 2 años y medio.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Stos. Pedro Ad-Vincula, Félix mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Cármen.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'37	—'—
Exterior	74'92	—'—
Coloniales	42'30	—'—
Nortes	35'40	—'—
Francias	25'50	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'00	—'—
Cubas nuevas	98'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	99'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias	95'00	—'—
Paris.		
Exterior	62'06	
Giros.		
Paris	20'00	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 30.—El gobernador civil, Sr. Aguilera, influye tanto como puede en sofocar el movimiento de protesta contra las patentes para los alcoholes.

Ha corrido el rumor de que algunos diputados ministeriales van á ingresar en el partido conservador.

La capitanía general de Cuba, se atribuye, con probabilidades iguales, al general Lasso de la Vega y al general Azcárraga.

El miércoles se reunió la comisión de actas, á fin de dejar listos los dictámenes que tiene en preparación.

El senador D. Fernando Puig ha mandado un telegrama al Sr. Moret, llamándole la atención respecto de la prosperidad de la industria nacional y el aumento de la renta de Aduanas, bajo el régimen arancelario vigente, que no es el que ha defendido siempre el actual ministro de Estado.

Comienzan á afluir al Círculo de la Unión Mercantil los representantes de los gremios.

La junta directiva ha convidado á todos los tenderos y comerciantes á la reunión magna de esta noche, aunque no les perjudique el impuesto de las patentes para la venta de alcoholes.

Muchos comerciantes van decididos á adoptar una actitud de protesta, y á apoyar la proposición de cerrar todas las tiendas de Madrid.

En el Congreso, el Sr. Romero Robledo hará mañana una pregunta al Gobierno, acerca de la solución que se da al conflicto de la Coruña.

Madrid 31.—Como el Gobierno desee que termine la cuestión de la Coruña, el señor Romero Robledo dirigirá hoy al Gobierno en la sesión del Congreso algunas preguntas acerca de este particular.

Contestarán á ellas el general Lopez Dominguez y el señor Sagasta, y se cree que lo que dirán el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra bastará para satisfacer los deseos de los coruñeses, terminando esa cuestión.

Extrangeros.

Paris 30.—Otra vez hay noticias alarmantes del Brasil.

Dicen que la revolución del Estabo de Rio Grande del Sud se extiende á Santa Catalina, y que los revolucionarios van encontrando cada día mayor apoyo en los Estados limítrofes.

Conviene esperar que esas noticias brasileñas se confirmen, pues una conjuración reaccionoria es innegable que abulta ó inventa sucesos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 794 —

bes negras y color de sangre, empujadas por el viento tempestuoso que hacia voltear en todas direcciones las ramas de los árboles.

Cruzaban el horizonte bandadas de aves que iban á esconderse entre las peñas, y los vallados tímidas liebras y ligeras cervatillas, que tambien iban buscando un seguro refugio entre los espesos matorrales.

En medio de su forzada inacción, las miradas de Gaspar se fijaron en la loca, sentada enfrente de él. No podía darse locura más apasible é inofensiva que la suya, no podía darse belleza más ideal que su belleza, á la que añadía poéticos encantos su rostro pálido, su actitud triste y resignada.

No se ocupaba más que de Elías; ante aquel débil niño parecia haberlo olvidado todo: su encierro, sus sufrimientos, la tiranía de Rufina.

Ya hacia que se reclinase sobre su regazo, ya le mecia entre sus brazos cantándole, como para adormecerle, tiernas y melancólicas canciones.

Tan pronto creía que el niño reposaba en la cuna, tan pronto en una cajita blanca adornada con cintas azules y color de rosa, pero

— 795 —

en ambos casos sus caricias eran iguales, tristes y suaves.

Elías, cuya alma estaba siempre abierta á los dulces sentimientos, se prestaba á tales extravagancias con una docilidad extremada.

La idea de que había expuesto su vida por salvarle, era un lazo de gratitud que le unía á ella de un modo indisoluble.

Si no hubiese temido comprometer de nuevo su existencia, se hubiera arrojado del carro, y hubiera emprendido la fuga fuese como fuera.

Tenia una voluntad de hierro, y tratándose de cumplir un deber no pensaba en el peligro.

Estas cualidades varoniles se habían desarrollado en su espíritu de repente.

Como el que despierta de un profundo letargo, había despertado hacía tres dias á nueva vida. O mejor decir, antes no vivía, vejetaba: vejetaba como la crisálida en su blanca túnica. La crisálida se había trasformado en mariposa de alas lijeras que cernía su vuelo en el espacio.

Pero la suerte le había colocado entre Máuro y Susana. Antes nadie le amaba; y ahora

— 798 —

Eran estas bases muy poco sólidas para que, si se presentase la ocasión de delinquir, no delinquiera.

Antíguo dependiente de D. Jerónimo, él era el encargado de llevar á la madre de Susana la pequeña pensión que el viejo avaro había consentido en darla.

Pero el génio del mal puso en su camino á Simeon. Este le ofreció veinte reales si dejaba en casa de la viuda una carta misteriosa.

Con aquellos veinte reales convidó á sus amigos, y apuró una botella de vinillo capaz de resucitar un muerto.

¿Y qué mal había en aquello? Contuviese lo que contuviera, una carta no podía matar á nadie.

Hay inteligencias groseras, que solo vén lo que es palpable y tangente.

Como no fuera verter sangre y robar dinero, todo lo demás le parecía á Gaspar cosa de poca monta.

Las cartas menudeaban y tambien los pesos fuertes.

Aquella época fué la época más alegre de su vida.

Todo lo que tenia que hacer se reducia á

bondad contarían muy pocos tránsfugas.

Contemplad si no á los niños, tan cándidos, tan compasivos, tan amantes, salvo muy pocas excepciones, hasta que el mal ejemplo y una torcida educación, dejando que se desarrollen en sus almas el egoismo y el deseo del gozo, marchitan en flor sus bellos sentimientos.

Gaspar no abrigaba ningun motivo de rencor contra Susana, y su instinto no le impulsaba á hacer daño á nadie.

Había adquirido el hábito del desórden, había visto reinar el desórden en torno suyo. Sus padres y sus amigos anteponían la crápula al deber. Como ellos, si trabajaba era solo por adquirir medios de entregarse á los placeres, únicos móviles, únicos resortes de su vida. No creía ni en Dios, ni en la conciencia. Desconocia por completo su orígen divino; no tenía nociones del más allá de la vida. Creia que todo se limitaba á un poco de polvo entre dos tablas de madera.

Su moral se reducía á no quitar á los demás lo que era suyo, y á trabajar para proveer á su mantenimiento. Y aún esto lo hacia maldiciendo su destino.

sentía en torno de sí el calor de muchos corazones. Agobiábale la dura alternativa de abandonar á su viejo amigo en medio de su infortunio, ó afligir de nuevo á aquella desventurada que parecía cifrar en él su única dicha.

Después de haber batallado mucho tiempo consigo mismo, resolvió aplazar su proyecto para otra ocasión más propicia.

Por aplazarla, no perdía nada su resolución firme y decidida.

Al mismo tiempo que secundaba los caprichos de Susana, iba examinando con suma ansiedad el camino.

Tomaba nota en su memoria de cada peñasco, de cada valle, de cada grupo de árboles, y se decia á sí mismo:

—Así que pueda me ascaparé. Unicamente se habrá perdido un dia.

Pero volvamos á Gaspar, que seguía contemplando á Susana.

—Pobre mujer! pensaba á su vez, tan jóven, tan bella! qué triste suerte la tuya!

Gaspar estaba lejos, como hemos dicho en otra ocasión, de ser malo. Si el interés y el afán del goce inmoderado no arrastrasen al mal el corazón del hombre, la virtud y la

en estos despeñaderos. Quiero llegar á mi casa ántes de que estalle.

—Es que tengo en mi compañía á una pobre loca y á un niño enfermo y desmayado.

—Esto es otra cosa, exclamó vivamente el carretero, si se trata de una obra de caridad es otra cosa.....

Subió con Gaspar á lo alto, cogió al niño entre sus brazos, y lo llevó al carro.

Si no tenia agua tenia una bota de vino bien repleta, y con ayuda del espirituoso licor, logró que Elías volviese en sí.

A este tiempo ya subía al carro Susana conducida por Gaspar, y tan pronto como todos estuvieron acomodados, el carretero arreó á la mula y prosiguió su camino.

El carro parecía volar sobre las duras piedras. Aunque subían una empinada cuesta, su marcha era rápida, porque el carretero no cesaba de aguijonear á la mula, aunque más bien con palabras amorosas que con el látigo.

Y hacía bien en darse prisa.

Las nubes cenicientas se habían extendido de un modo prodigioso; parecían tener alas, segun la celeridad con que invadían el espacio. Y trás las nubes cenicientas llegaban nu-